

Fecha 06.07.2021	Sección Política y Sociedad	Página 36
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo

Crecen con AMLO homicidio, violación, robo y lesiones

Iván Rodríguez y Héctor Molina
político@eleconomista.mx

Los delitos de homicidio doloso; la violación simple y equiparada, el robo en sus diferentes modalidades y las lesiones dolosas presentan una tendencia al alza en lo que va del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador mientras que, el secuestro, va a la baja, en comparación con los periodos similares de los mandatos de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el caso de los homicidios dolosos, entre el 1 de diciembre del 2018 y hasta el pasado 31 de mayo de este 2021, en el país se han registrado 72,892 carpetas de investigación.

Lo anterior es equivalente a un alza de 138.4% en cotejo con el mismo periodo de Felipe Calderón Hinojosa (30,572 carpetas de investigación), que va del 1 de diciembre del 2006 al 31 de mayo del 2009, y de 73.6% en cotejo con el lapso de Enrique Peña Nieto (41,979), cuyo periodo de comparación es del 1 de diciembre del 2012 al 31 de mayo del 2015.

En el caso de la violación simple y equiparada, con el presidente López Obrador se han abierto 43,570 indagatorias; un aumento de 23% en cotejo con Calderón (35,409) y de 35.3% en comparación con Peña Nieto (32,179).

En lo que respecta al caso del robo, en sus diversas modalidades,

con AMLO suman un millón 678,655 investigaciones abiertas, igual a un aumento de 5.3% en cotejo con Calderón (un millón 593,374) y de 3.2% al compararlo con Peña Nieto (un millón 625,993).

A su vez, en lesiones dolosas se han abierto con el presidente de izquierda 388,460 investigaciones; una baja en comparación con Calderón (466,868) de 16.79%, no obstante, al cotejarse con Peña (371,792) hay un aumento de 4.4 por ciento.

Mientras que, en el secuestro, se han abierto 2,561 investigaciones en la presente administración, un alza de 34.4% en comparación con Calderón (1,905), sin embargo, hay una baja de 30.1% en comparación con Peña Nieto (3,666).

Cabe mencionar que los delitos de homicidio doloso, secuestro, violación, robo y lesiones dolosas, son considerados por las autoridades como de alto impacto en la sociedad.

Falla estrategia

Expertos opinaron que el motivo de los incrementos en diferentes delitos se debe a diversos factores como la falta de cooperación y coordinación con las corporaciones policíacas y autoridades locales; la entrada de armas ilegales provenientes en su mayoría de Estados Unidos y la ausencia de una estrategia clara en materia de seguridad.

Javier Oliva Posada, investigador de la UNAM explicó que hace falta el fortalecimiento de la justicia local. Señaló que existe una ausencia de la coordinación y cooperación con las corporaciones y autoridades locales.

“Entiéndase como fiscalías, reclusorios, policías estatales y municipales. Persiste, como en los otros sexenios, no crear los procedimientos adecuados para hacerle frente a esta situación de violencia que vive el país desde hace ya varias décadas”, manifestó.

Por otro lado, recordó que tampoco existe una colaboración con autoridades de Estados Unidos para detener el tráfico de armas. Según análisis del gobierno mexicano, 70% de las armas que se trafican al país provienen de un fabricante o distribuidor en el país vecino del norte y el restante (30%) de seis países europeos.

Para Erubiel Tirado, coordinador del Programa de Seguridad Nacional, Democracia y Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, el saldo en materia de seguridad es negativo.

“Lo que vemos es que ante la falta de una visión estratégica en materia de seguridad evidentemente los resultados están a la vista, un incremento o persistencia de la incidencia delictiva en cada uno de los rubros con los que se suele medir esta situación”, abundó.

El académico de la Ibero apuntó también que falta coordinación entre la Federación con autoridades locales, además, señaló que a pesar de que el que presidente y los gobernadores, principalmente de Morena, se reúnan a las 6 de la mañana con un gabinete de seguridad para repasar las acciones en la materia, eso no garantiza que se estén realizando acciones contundentes para la prevención y combate de los delitos en el país.



Página 1 de 2
\$ 106050.00
Tamaño: 505 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.07.2021	Sección Política y Sociedad	Página 36
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

“Lo que trato de poner en perspectiva es cómo las atribuciones y confusiones en materia de seguridad tienen consecuencia; no vemos una acción coordinada o visión uniforme y estratégica en la prevención y el combate a la delincuencia. Esto (la estrategia) no tiene un cuerpo uniforme por el cual digamos sí hay mando y rumbo”, manifestó.

Otro de los factores del incremento, explicó Raúl Benítez-Manaut, investigador de la UNAM es que en el 2019, se desapareció a la Policía Federal para dar paso a la

Guardia Nacional.

“Los índices se pusieron más graves porque se sacó de la jugada a la Policía Federal de golpe en el 2019 y la Guardia Nacional tardó en configurarse y construirse. Entonces hubo un vacío de gestión, al sacar a este cuerpo armado los delincuentes estuvieron muy contentos, aunque tuviera elementos corruptos o no, eso favoreció al crimen”, opinó.

Efecto de la pandemia

Benítez-Manaut y Oliva Posada coincidieron que debido a la

pandemia provocada por el Covid-19 algunos delitos tuvieron una disminución.

“Varios delitos bajaron y otros subieron como el delito contra las mujeres, violencia intrafamiliar, claro bajaron extorsiones y cobro de pisos porque muchos negocios quebraron o cerraron. La baja en las cifras se le puede atribuir a la pandemia en buena medida, sin embargo, también ha funcionado muy bien la comisión contra el secuestro, hay que decirlo”, manifestó Oliva Posada.

Comparación entre administraciones

De acuerdo con datos del SESNSP, de cinco delitos analizados sólo el secuestro va a la baja durante la actual gestión.

Incidencia delictiva por sexenios |

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

- FELIPE CALDERÓN HINOJOSA
{1 DIC 2006 AL 31 MAY 2009}
- ENRIQUE PEÑA NIETO
{1 DIC 2012 AL 31 MAY 2015}
- ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR
{1 DIC 2018 AL 31 MAY 2021}



*Incluye todas las modalidades de robo. / **Incluye violación simple y equiparada.

FUENTE: SESNSP

GRÁFICO EE



Persiste, como en los otros sexenios, no crear los procedimientos adecuados para hacerle frente a esta situación de violencia que vive el país desde hace ya varias décadas”.

Javier Oliva Posada,

INVESTIGADOR DE LA UNAM.

El delito de secuestro durante la actual administración federal presenta una baja 30.1% en cotejo con la gestión de Peña Nieto.